



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

Contratación (nh)
Ref.: 10-SUM-01

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-SUM-01.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del objeto: Será la contratación del "Suministro para el acondicionamiento y mejora de un centro de procesos de datos sostenible y una nueva red troncal interna de comunicaciones para las oficinas municipales de Mogán, Arguineguín y Servicios Sociales". Las actuaciones previstas dentro de este proyecto son: adquisición de un servidor, Adquisición de software de virtualización, Adquisición de equipamiento de electrónica de red, Adquisición de sistema de almacenamiento para copias de seguridad, Mejora de la instalación eléctrica del CPD, Cableado de fibra óptica del backbone en diversas oficinas, Retranqueo de las tres fibras ópticas que actualmente comunican el edificio de Cultura, las oficinas de Rentas y Recaudación y la Biblioteca Municipal con las Casas Consistoriales, hasta el CPD Corporativo. Todo ello con el objeto de contratar el suministro e instalación "llave en mano" de la infraestructura necesaria para mejorar los servicios del actual CPD Corporativo y del backbone de varias oficinas municipales, todo ello, en conformidad con el nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de entrega e instalación: Detallados en el pliego técnico
- e) Plazo máximo de entrega e instalación: dos meses
- f) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 40, viernes 26 de marzo de 2010.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

| | |
|--|------|
| 1º.- Solución técnica propuesta..... | 50% |
| 2º.- Mejora de condiciones de la Asistencia Técnica | 16% |
| - Tiempo de respuesta ante fallo grave..... | 8% |
| - Tiempo de respuesta incidencia técnica..... | 5% |
| - Horario de atención telefónica..... | 3% |
| 3º.- Incremento de la Garantía..... | 15% |
| 4 º.- Baja de la oferta económica..... | 10 % |
| 5º.- Reducción del tiempo de ejecución | 5 % |
| 6º.- Incremento en el volumen de mano de obra a emplear..... | 4 % |

4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación del suministro e instalación, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de 119.818,04 euros. (Ciento diecinueve mil ochocientos dieciocho euros con cuatro céntimos).

El porcentaje de IGIC que le corresponde es del 5 %, que asciende a la cantidad de 5.990,90 euros. (Cinco mil novecientos noventa euros con noventa céntimos).

El presente contrato se financia con cargo al “Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local-Gobierno de España”, creado por el Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:

Acordado por resolución de Alcaldía a través del Decreto nº 818/2010, de fecha 19 de abril de 2010. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Iltre. Ayuntamiento el día 19 de abril de 2010.

6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: Decreto de Alcaldía nº 953/2010, de fecha 03 de mayo de 2010



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

- b) Contratista: TELYCAN, S.L
- c) C.I.F.nº: B-35226166
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON DOS CÉNTIMOS (116.233,02 euros), correspondiéndole un I.G.I.C. (5%) que asciende a la cantidad de CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.811,65 euros).
- f) Plazo máximo de ejecución: CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES.

En Mogán a 03 de mayo de 2010

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González